

La apuesta por el sujeto en la educación del niño con necesidades educativas especiales

ABSTRACT

El encuentro escolar de los niños que presentan Necesidades Educativas Especiales (N.E.E), siempre resulta complejo de comprender. El texto propone una reflexión en torno al reconocimiento de la subjetividad en estos sujetos; reconocimiento que permite darles un lugar de existencia en lo escolar y familiar, trascendiendo su diagnóstico de *niño especial*.

Hablar de Educación Especial, supone la existencia de una educación que no lo es, a ésta se le llama educación regular. La primera, está pensada para sujetos que escapan a lo esperado desde los parámetros educativos. La segunda, va dirigida a niños y niñas que cumplen con los estándares de normalidad que la sociedad impone.

Estas dos concepciones de educación, se nombran en el presente texto con el fin de reflexionar sobre la posición del maestro y de la familia en la atención educativa de ambos sujetos; no obstante, la invitación en particular, es pensar en la ubicación escolar del Niño Especial [1], más allá de su diagnóstico.

A lo largo de la historia, la educación Especial ha tejido su propia historia, pasando desde la exclusión vía el infanticidio (edad media), hasta la era hospitalaria, donde se les brindaba a estos niños atención médica, cuidando de su supervivencia. Mas adelante surge la época integracionista (Siglo XX), momento donde con aportes de la pedagogía se inicia la atención escolar en institutos o centros de educación, que por lo general estaban alejados del contexto urbano. En la actualidad se teje la era inclusiva, cuya pretensión es que la escuela regular, realice los ajustes necesarios y suficientes a nivel institucional, para acoger a los Niños con Necesidades Educativas Especiales.

Como vemos, es alrededor del siglo XX, donde se inicia un abordaje diferente para estos niños. Aquí se crea una aproximación educativa, donde se comienza a darles lugar en lo escolar.

Antes de dar paso a la reflexión sobre el lugar del niño con N. E. E, como sujeto, detengámonos un poco en clarificar términos frecuentemente usados en el lenguaje psicopedagógico de manera indiferenciada, lo que impide atender a cada sujeto en su particularidad. Dichos conceptos son: Deficiencia, Discapacidad, Minusvalía.

Por *Deficiencia*, se comprende la pérdida o anomalía de la estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. La *Discapacidad*, es definida como la restricción o ausencia de capacidad, rendimiento o actividad (ligada a la deficiencia) y la Minusvalía, hace referencia a la situación social desventajosa para un individuo, que le impide una vida normal. (Esta clasificación es propuesta por la CIDDM- Clasificación Internacional de DEFICIENCIA, DISCAPACIDAD y MINUSVALIA) [2].

La Deficiencia, como bien se expone, se ubica tanto a nivel psíquico como físico, permitiendo la clarificación etiológica desde causas biológicas, genéticas, endocrinas, estructurales, etc; las cuales pueden surgir en diferentes momentos del desarrollo, prenatal, perinatal, y posnatal, momentos que son importantes identificar para precisar el diagnóstico y proponer vías de intervención.

De la deficiencia, se derivan las Discapacidades y las Minusvalías, ambas están sujetas al compromiso o severidad de la deficiencia, sin que esto sea un imperativo para el desempeño del sujeto que la padece.

Y es precisamente en el desempeño del sujeto, en los diferentes contextos de la vida, donde se evidencia la problemática, lo que trae consecuencias para él mismo, su familia, la escuela y la sociedad.

He aquí la primera discusión que podemos abordar con relación a la posición de la escuela y la familia frente a la educación del niño al diagnosticado con N.E.E.

No es suficiente con determinar el tipo de deficiencia, no es lo esencial -aunque si importante-, clarificar la etiología de la discapacidad, no basta con decir: el niño X, cumple criterios diagnósticos de trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), Depresión, Retardo Mental (R.M), Síndrome de Down, Autismo, etc.

Frente a la deficiencia, la ciencia tiene mucho que decir, sin embargo; no alcanza a demostrar en muchos casos el origen de la misma, es aquí donde quienes creemos en una dimensión subjetiva, le apostamos a concebir en los niños con N. E.E, la

Cruz Elena Vergara Medina

Psicóloga social, Educadora especial U. de A.
Docente de la FUNLAM



Je ne Suis Pas un Numéro

Jorge Castro Gómez

existencia de un sujeto.

En un niño que cumple con el Diagnóstico clínico -desde la psiquiatría, la psicología, la medicina en general- de trastorno, alteración, patología específica de origen conocido o no, hay un sujeto anclado a una historia, un lugar y un modo particular de estar vinculado con su familia, sus padres, sus maestros y pares.

Aquí el segundo punto sobre el cual podemos reflexionar: la relación del sujeto con N.E.E consigo mismo y con los otros, relación en la que se manifiesta la discapacidad y la minusvalía: la primera como ya se enunció, se evidencia en la disminución de la capacidad para realizar una acción o llevar a cabo una actividad, la cual, la más de las veces es exigida por el Otro [3], y por el contexto; exigencia enmarcada desde los estándares de normalidad. No obstante, en esa exigencia, emerge la posición subjetiva de quien exige, lo cual trae consecuencias para el niño. Recordemos que del modo cómo se le nombre, cómo se le reconozca y cómo se le pida que *haga*, va a depender su respuesta.

El sujeto con N.E.E, al igual que el llamado "normal", se estructura psíquicamente en la relación subjetiva con el Otro, y los otros semejantes, estructura que se pone de manifiesto en la minusvalía. Entendiendo por esta, como ya se expuso, la situación social en desventaja; es decir, emerge en el sujeto una imposibilidad de estar inmerso en el contexto laboral, social, familiar o escolar, situación que surge como producto de su deficiencia y discapacidad, esto del lado del discurso pedagógico; porque del lado del discurso que plantea la reflexión del presente texto-la subjetividad- la minusvalía, puede comprenderse como un efecto de la discapacidad, no como imposibilidad derivada de la deficiencia, sino de la posición del sujeto frente al Otro.

Esta posición, posiblemente responde a la estructura psíquica del sujeto y no a la deficiencia como tal, es decir, no es igual el vínculo escolar, familiar y social del neurótico, el psicótico o el perverso. Estructura a la que todo niño accede, independiente de su condición de Niño Especial.

Hasta aquí, un breve recorrido por la concepción pedagógica y subjetiva del niño Especial; ahora pasemos a pensar dentro de esta lógica, la función del maestro, quien tiene a su cargo la educación de un sujeto, cuyo comportamiento desborda a la ciencia misma.

Lo anterior contribuye a la angustia del maestro, quien en muchos casos, encuentra como única salida la imposición de la norma, vía el maltrato o la exclusión del niño de la escuela regular, ya que éste no se ajusta a los estándares de normalidad.

La exclusión de niños diagnosticados con N.E.E, se hace cada vez más frecuente, por razones que a mi modo de ver, algunas veces son válidas. No todos los maestros están en las condiciones de atender a estos sujetos, y no todos los niños, son viables de atención en el aula regular. Sin embargo, mas allá de atenderlos o no en el aula regular, lo que inquieta es el cómo se excluyen o cómo se incluyen.

Responder a este interrogante resulta complejo, pues emerge aquí el encuentro de varias subjetividades: la escuela, el maestro, la familia y el niño. Cada uno de estos sujetos, es responsable de la inclusión o exclusión escolar del menor. Tanto lo primero como lo segundo, con seguridad dejará huellas en el psiquismo del pequeño; las cuales tendrán serias consecuencias del lado de lo dañino, mientras menos claridad subjetiva se tenga frente a la elección educativa que se determine.

Cuando hablamos de claridad subjetiva, nos referimos a un saber que sólo el mismo sujeto conoce, (saber que más de las veces el mismo sujeto desconoce que sabe) saber que al ser reconocido favorece las elecciones que todo ser humano hace en la vida.

En el caso particular, desconocer la subjetividad del niño es desconocerle como sujeto, negándole la posibilidad de elegir, desconociéndole como un ser humano que siente, y se angustia. Igualmente es importante que padres y maestros, conozcan de su subjetividad, clarificando en su propio ser, los asuntos personales que subyacen a la decisión de incluir o excluir al niño de un centro de educación en particular; hacerlo de este modo, posiblemente va a permitir que el encuentro del niño con la escuela sea más grato.

En conclusión, podemos decir que para la ubicación escolar del niño especial, es necesario que se reconozca la existencia del sujeto en él, trascendiendo el diagnóstico clínico de niño especial. Detrás de esta categoría diagnóstica, insisto, existe un sujeto, que se angustia, que desea, que sufre y que puede responsabilizarse de sus actos.

Esta angustia, puede surgir tanto a partir de su imposibilidad para responder dentro del aula regular, como por verse obligado a estar inmerso en un mundo constituido por sujetos que le impiden avanzar hacia lo social, como cuando son incluidos en instituciones de educación especial, donde los referentes sociales no se acercan a lo que él ve por fuera.

En ambos casos, la invitación es a escuchar al niño. Él al igual que el niño "normal", puede decir algo de su subjetividad, de la cual se sabe, por medio de sus juegos, sus dichos, sus gestos, sus preferencias, etc; con estos actos, él, da cuenta de su posibilidad de vincularse con el Otro y los otros, indicando que él al igual que los demás seres humanos, también es sujeto de deseo. Pero, ¿qué hay del deseo en el niño que es concebido como niño especial? Cerremos con este interrogante, al cual

intentaré responder en un próximo encuentro.

NOTAS:

[1] Término no avalado por el discurso psicopedagógico. Usado aquí por ser la manera como se le nombra al Niño con Necesidades educativas Especiales, en nuestro medio.

[2] ARCO TIRADO, José Luis, FERNANDEZ CASTILLO Antonio. Necesidades Educativas Especiales: Manual de evaluación e intervención psicológica: MC Grawhill. Madrid, 2004. p 17

[3] Otro con mayúscula, para el psicoanálisis, hace referencia a la persona significativa para un sujeto, en este caso para el niño, será el padre, o el maestro, alguien a quién el niño le concede estatuto de autoridad.

BIBLIOGRAFÍA

ARCO TIRADO, J-L. FERNANDEZ CASTILLO, Antonio. (2004) *Necesidades Educativas Especiales: Manual de evaluación e intervención psicológica*. España: Mc Graw Hill.

CASTANEDO, Celedonio. (1997). *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Evaluación e intervención* . Editorial: CCS. Madrid, 1997

CORDIÉ, Anny. (1994). *Los retrasados no existen* . Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

INICIO | PRESENTACIÓN | EVENTOS | SITIOS RECOMENDADOS | STAFF | CONTÁCTENOS | CORREO | FUNLAM

© 2007